

# EL PORVENIR

Periódico Republicano

SUBSCRIPCIÓN

Dirección, Redacción  
y Administración

Una peseta trimestre

Calle de Especies, 2

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número suelto, 5 cts.

Año I.

Salamanca 13 de Septiembre de 1903

Número 10

## CRÓNICA.

Los sucesos locales danos hecho el tema para esta crónica.

En pocos días registráronse en Salamanca, en esta pacífica ciudad, cuatro delitos de sangre.

Un hombre que, aguijoneado por los celos, hiere a su amada; otros que, en riña, matan a un infeliz que se entromete humanamente a pacificarlos; un marido que degüella a su mujer, y otro hombre que hiere mortalmente a un compañero suyo. El instrumento con que todos estos delitos se cometieron, fué la navaja.

Los criminalistas que niegan el libre albedrío, la libertad de querer; y los que admiten el libre arbitrio, tienen ahí ancho campo para dar rienda a sus lucubraciones.

Pero en nuestro sentir un solo caso de los citados, el de la tragedia de la Escuela Normal de Maestras, merece los honores de que la ciencia antropológica intervenga.

Si ha de medirse el caso de Dionisio Nieto por el grado de temibilidad o peligrosidad que su acción revela, no sería tarea muy difícil amontonar argumentos, sino para declarar irresponsable, para atenuar al menos de manera extraordinaria su delito.

Todos conocemos al delincuente y juzgándolo, habremos de convenir en que una fuerza irresistible, un vicio parcial sino total en sus facultades, le empujó fatalmente a la realización del daño.

Una mujer desequilibrada, de bajo nivel moral, que le humillaba y escarnecía a diario insultándole por que tenía la desgracia de no encontrar trabajo ó por que cuando lo tenía no le producía lo que ella estimaba necesario; que no tenía noción de la economía doméstica, que abusaba del alcohol y que convertía el hogar conyugal en campo de Agramante, tiene que motivar, si el hombre no es émullo de Job; escenas de violencia, tempestades cuyas consecuencias no mide ni calcula el espíritu más frío y sereno, cuando el arrebato y la obcecación lo han dominado.

Los que tienen una compañera digna y cariñosa, sufrida y paciente en los reveses de la caprichosa fortuna; que no es una y considera al hombre por lo que tiene en tesoros materiales, sino por sus virtudes; que encuentran en el hogar, cuando llegan rendidos de un trabajo penoso y mal retribuido, ó desesperados por una holganza forzosa, consuelos y afectos generosos, amontonarán sobre el desdichado parricida toda suerte de diatribas y desfavorables prejuicios.

Pero si pensaran en que tanto respeto y consideración como inspira la mujer íntegramente virtuosa y resignada, la perfecta mujer cristiana, inspira repulsión y antipatía la hembra egoísta, calculadora, sin corazón y sin conciencia, explicaríanse fácilmente esas tragedias del hogar en que el hombre arrebatado y loco pierde la libertad de querer, y hiere y mata sin darse cuenta de su acción.

Pocos ó ningún delincuente más digno de compasión que, esos desdichados víctimas de un yugo cuya santidad se decanta, y a quienes la fatalidad no les brinda otro medio de sacudirlo que la inconsciente delincuencia.

Compadezcámoslos, que bien merecen en su desventura los consuelos de la caridad.

Y aprovechemos esta triste racha de crímenes, para recordar a las autoridades que concluyan por todos los medios con el uso abusivo de la navaja, arma innoble y cobarde; y, si esto no es posible porque se precisa una ley que ponga trabas a esa industria, pídale esa ley a las Cortes con el interés que deben pedirse las reformas que contribuyen a civilizar los pueblos.

## Al caer la hoja

La muerte trágica de Cánovas y la natural de Martínez Campos y Sagasta, interrumpió el turno pacífico de los partidos, garantía de mayor estabilidad para el régimen, desamparado al presente, porque la inestabilidad de los gobiernos y el desafecto de los gobernantes a las personas que lo representan, da mayores facilidades para provocar su caída.

Martínez Campos y Sagasta, mas que funcionarios de la Patria, eran incondicionales y devotos servidores de la Dinastía. Para ellos el interés de la realeza era lo principal; el de la Nación, lo secundario. Así los yanquis pueden llevar a su historia, como triunfos épicos, lo que fueron egoístas negociaciones; así hemos borrado de un plumazo, que con desahogo sin ejemplo rasgó en París Montero Ríos, nuestro histórico prestigio, la tradición de nuestro valor y sacrificio. En Cavite primero, en Santiago de Cuba después y en París últimamente, lo hemos perdido todo: poderío colonial, ventajas comerciales... todo.

Nada hemos salvado, porque ni la triste, pero gallarda satisfacción del vencido en Pavía nos ha quedado.

Silveira, pero no risible de estadista, vino después de la debacle, y tras una labor esteril, lanzó al ostracismo una crisis que un ex-ministro del Rey calificó de amañada a la usanza de las Cortes orientales, y a esa crisis debe Villaverde ser presidente del Consejo de Ministros.

Y Villaverde, que consideraba hace poco tiempo necesario poner coto a la invasión teocrática en las cosas del poder civil; que censuraba el exceso de frailes y la falta de hombres de arresto para la ciencia y la industria, es hoy tan prisionero de la teocracia como lo fué Maura, sin la convicción y la arrogante valentía de este franco y descarado jesuita.

Con García Alix, trae Villaverde el compromiso de hacer las elecciones de concejales mirando a dar gusto al poder mayestático que no a la conveniencia del país y a los principios que la legislación electoral estatuye. No es que digamos muy importante la talla del Ministerio, pero tampoco el empeño tiene mayor estatura. Si son desmedrados los hombres como gobernantes, el propósito no precisa y hasta repeitea gentes de mejores títulos y de mas patrióticos y generosos alientos.

Bien que ya está descontado lo efímero que ha de ser la existencia de estos gobernantes llamados de verano; pero es triste cosa que no den los horizontes de la política española mejor perspectiva que la sinestra de Montero Ríos, el hombre que quiso cohonestar las responsabilidades del desastre, a los ministros de la restauración, solamente imputables exhumando una leyenda gallega más cínica que oportuna é ingenua, para extender a todos los españoles culpas que no pueden ser achacadas más que a los ministros que, con las responsabilidades de gobernar, tienen regalías y satisfacciones que a los gobernados nos están vedadas.

Triste y menguada esperanza la que puede fundarse en el gobierno de ese hombre, ni más talentado que Moret, ni más prestigioso que él.

Verdad que el partido republicano entró de lleno en las cosas que al pueblo interesan y está en activa y constante labor de propaganda, sin omitir medio ni sacrificio para ver de dar a la Nación las satisfacciones justas y merecidas, que con ansias agónicas apetece; verdad que nadie se arriesga ya en poco ni en mucho por los ideales monárquicos, que se consideran anacrónicos y lesivos al interés de la libertad bien entendida y contrarios al de la patria; verdad que el régimen no tiene arraigo en el corazón del pueblo y que es aparatosa y artificial la pleitea que se le rinde, y verdad también que la entrada del otoño, que inicia el comienzo de las melancolías y tristezas de la naturaleza con la caída de las hojas, puede también influir en la caída de otras cosas que, por ley fatal, no pueden sobrevivir a lo deleznable de su pobre constitución.

Si esa ley fatal se cumple; las esperanzas é ilusiones de los mal llamados liberales que pretenden con Montero Ríos regenerar a España después de haberla hundido y achicado,

quedarán tan mal paradas como las de la lechera de la fábula.

Justo castigo a esos histriones de la política, que utilizaron el escabel de la libertad para encumbrarse, y ahora, desde las alturas en que inmerecidamente se pavonean, son los más cínicos y alevosos liberticidas.

## La huelga en Béjar

En Béjar se han interrumpido de tal suerte las relaciones de reciprocidad entre tejedores y patronos, que la huelga se hizo general.

Fué allá el Gobernador civil y no sabemos que haya solucionado, ni paliado siquiera, el conflicto. Todo quedó igual.

En estos problemas sociales lo más difícil es eso: la solución, cuando no se quiere acometer con valentía contra el régimen capitalista, de cuyo injusto y ominoso.

Disculpan hoy unos patronos el paro forzoso de sus fabricas y las intermitencias del trabajo otros, con la escasez de la demanda: Cuando era esta extraordinaria y fabuloso el negocio de los fabricantes bejaranos, no eran mayores los jornales, ni se disminuían las horas del trabajador, ni se le interesaba con estímulo equitativo en la desmesurada utilidad. No hay en Béjar, ni hubo, un solo obrero que haya podido dar al ahorro la necesaria cantidad para ponerse al abrigo de esas crisis de la industria que ahora se buscan como motivo al mal estar del obrero, haciéndolas independientes de la codicia y del brutal egoísmo de los capitalistas.

No es un secreto que hay en Béjar fabricantes que con el negocio de los paños se han hecho millonarios, y, allá en Madrid disfrutan las bienandanzas a que esas fabulosas fortunas se prestan; ni es tampoco hecho misterioso, la indiferencia con que ven la precaria situación de esos obreros.

Tratárase de fabricantes sin grandes capitales, de esos a quienes la paralización en breve expropia fatalmente, reduciéndolos a la triste condición de proletarios de levita, y las quejas y los agravios de los obreros bejaranos, siendo muy de lamentar, no provocarían la irritación que provoca la indiferencia escéptica y egoísta de los millonarios fabricantes; millonarios que no solo tienen que agradecer a los obreros, hambrientos hoy, las satisfacciones materiales que por modo extraordinario les brinda una holgada posición, sino otras en el orden espiritual, tales como las que ha logrado la vanidad, producen las elecciones para representar al país en el Congreso y en el Senado, en la Diputación y en el Municipio.

Béjar tiene fabricantes del gremio de millonarios, que son a la vez diputados y senadores. ¿Y qué hacen en obsequio de los obreros que les han dado el capital y las actas?

Nada. Que a tanto equivale enviar al Gobernador civil para que les aconseje prudencia y a los curas para que les convenzan de que las exigencias del estómago se calman y satisfacen con hojas de catecismo.

No queremos echar leña al fuego, ni avivar siquiera soplando el rescolto que la miseria de Béjar tiene latente.

Señalamos el egoísmo de los capitalistas bien puesto de relieve, y aunque la ocasión no sea la más oportuna, bien está decir al pueblo de Béjar que en el despego, en la indiferencia escéptica y egoísta con que se ve tratado, tiene el mismo pueblo mucha participación; porque cuanto más lo han esclavizado y empobrecido sus caciques, mas los ha encumbrado, y ahora parece las consecuencias de haber entronizado egoístas que han tomado en serio el papel de señores feudales, y como a siervos de la plebe tratan a ciudadanos del siglo xx, que para ellos han vivido la vida del negro no manumitido y por ellos se han sacrificado.

Así paga el demonio a quien mejor le sirve.

## El Gobernador civil y el Ayuntamiento de Salamanca

Todo Salamanca conoce y ha juzgado la conducta del Gobernador de la provincia apropiado de la resolución estimando el recurso de varios propietarios de casas enclavadas en la Plaza de la Verdura enfrentantes con la fachada Norte del mercado en construcción; y, si en cuanto al derecho de los recurrentes hay disparidad de opiniones. La unanimidad respecto al proceder del Gobernador no se oculta.

Trátase de un recurso que estaba pendiente de la resolución gubernativa hacia tres años; que todos los gobernadores anteriores miraron con cuidado, sin atreverse a resolverlo, porque prevían el conflicto que había de originarse, con problemático provecho para los recurrentes y con daño evidente para los intereses del vecindario; pues todo lo que fuera entorpecer y alargar la terminación de esas obras iba en perjuicio de la comodidad é higiene de la Ciudad.

Pero conviniendo en que no puede ser procedimiento que merezca aplauso el de los aplazamientos para rehuir el compromiso de arriesgar la propia opinión; y afirmando nosotros que más nos place el valor de las convicciones que el farisaico sistema de ocultarlas; lo que no puede ser aplaudido, lo que por modo contrario merece censura, es la falta de consideración y cortesía cuando esta puede hermosearse con la justicia y no deprime, antes enaltece y fortifica, el principio de autoridad.

Si en el trato meramente civil y de relación se apercebe siempre antes de toda resolución de carácter coercitivo, parece natural que en las relaciones entre autoridades y corporaciones no se excluyan esas ritualidades de buena crianza.

Siempre que los Gobernadores hanse vistos obligados a dirimir contiendas entre vecinos y el Ayuntamiento de la Capital de la provincia, acudieron al arbitraje amigable sin considerar demérito ni desdoro para su gerarquía estos prudentes oficios. Don Alberto Aparicio, tenía más motivos que ningún otro Gobernador para no romper con esta práctica; lleva muchos años entre nosotros; nos conoce a todos, y bien sabía que ninguno de los actuales representantes del municipio Salmantino, está divorciado de la razón ni ayuntado con el capricho sistemático y con la intransigencia hidrofoba. Todos son hombres que se dan a partido cuando se razona con ellos, y ninguno quiere perjudicar por amor al arte, ni hace valer mezquindades de juicio.

Bien claro se veía que la resolución que implicase la paralización de las obras del mercado indefinidamente, había de provocar un conflicto difícil de solucionar, dadas las dificultades económicas con que el Municipio tropieza, y, olvidando todo esto el actual Gobernador civil, dictó la resolución que agravia al Ayuntamiento y al pueblo, sin ningún requisito ni paso previo de esa cortesía y atención que todos hemos echado de menos y que dió motivo fundado para que se generalizase la censura contra el señor Aparicio, creando un estado de anomalía entre el Gobernador civil y el Ayuntamiento, que no puede ser precursor de nada bueno ni provechoso para una sana y beneficiosa gestión administrativa, en orden a intereses que a todos importa defender.

Si se estimó lícito el derecho de los propietarios a recurrir contra el acuerdo del

Ayuntamiento, sin hacer valer lo estemporáneo del recurso; lícito debió considerarse (dejando a un lado triquiñuelas á que la balumba de la legislación administrativa caótica y contradictoria se presta) el recurso extraordinario de alzada, que, razonado respetuosamente y presentado en tiempo y forma, entabló el Ayuntamiento para ante el Excmo. señor Ministro de la Gobernación.

Pero no lo estimó así el Gobernador civil, y á la desconsideración y descortesía ya pasada, unió la de resolver con un *ukase* de manifestación evidente incompetencia y con forma que nada tiene de parlamentaria un recurso que á él no está dirigido añadiendo prohibiciones y apercibimientos que si enderezados contra un concejo de cuarenta vecinos no serían oportunos ni estarían justificados; tratándose de una corporación que representa á Salamanca y que tiene entre sus representantes y comitentes al mismo Gobernador civil, merecen severa censura.

Hay más: en esa resolución existe una flagelación durísima para el Alcalde, correligionario del Gobernador, y Presidente del Ayuntamiento á título de la confianza del Ministro de la Gobernación, y resulta esa flagelación, no solo dura sino despectiva para ese Alcalde á quien se le pretende dar una lección de burocracia elemental, y á quien se crea con ella una situación difícil ante el Ayuntamiento; situación difícil que por discreción, no por ignorancia, pasaron desapercibida los concejales republicanos á cuya crítica y censura se entregó al alcalde de Real orden por quien está en el deber de ampararle contra las oposiciones, y cumple esta obligación de política rudimentaria echándole á las fieras con ligereza no sabemos si maliciosa ó inconsciente.

Todo ese bagaje de inmotivadas consideraciones y ligerezas del Sr. Gobernador civil, para con el Ayuntamiento de Salamanca y la presión social que reflejó la prensa diaria independiente favorable á una actitud de protesta legal sí, pero enérgica y digna contra el Sr. Aparicio, pusieron á los concejales en el caso sensible, pero exigido por necesidades imperiosas del decoro colectivo, de pensar en qué forma se había de exteriorizar esa protesta; y previa la opinión del Abogado consultor, convinimos en que no había otro procedimiento legal, que en derecho pudiese utilizarse, más que el recurso de queja, y se aplazó el acuerdo definitivo en este sentido para la sesión ordinaria que el miércoles debía celebrar la Corporación, si el lunes no se reunía número suficiente de señores concejales.

Y lo que ocurrió en esa sesión merece capítulo aparte, para hacer más amena la historia.

II.

Para tratar de si procedía ó no el recurso de queja; más que para esto: para convenir á quien debía darse el encargo de redactarlo, habida cuenta que faltaban 48 horas para que espirase el plazo para interponerlo, se suspendió la Sesión y no sabemos lo que á puerta cerrada trataron los concejales; pero declarada pública se acordó interponer el recurso de queja por seis votos contra cinco.

Este resultado explica que uno de los concejales que votó por el recurso, pidiese la revisión del acuerdo para volver sobre él revotándose.

Porque se da el caso de que los concejales votantes á favor de la queja son republicanos, argumento que se hará valer en las esferas oficiales para sacar importancia al acuerdo municipal, haciendo pasar por arma de partido, por recurso de oposición, lo que es deseo y aspiración bien evidenciada de Salamanca entera, puesto que entre cinco mil vecinos no llegan á un centenar los que consideran que no merece sanción la conducta del Gobernador.

El acuerdo en la forma y en las condiciones que se ha tomado no puede tener la trascendencia que merece la índole del agravio.

Hubo concejales que por móviles que si respetamos, no podemos menos de no estimar oportunos, dieron carácter político á un asunto de decoro de la Corporación á que pertenecen reconociendo que la razón de la queja es evidente y el derecho al recurso incontestable: Apesar de esto votaron contra el recurso propuesto. ¡Esto Inés, ello se alaba!

Para lo que la opinión manumitida de mezquinos perjuicios y pueriles y cobardes servilismos á los gobernantes, demandaba unidad en el pensamiento y en la acción, no fué posible el acuerdo:

Á un Ayuntamiento así, con epidermis de molusco, tan divorciado de su propia conciencia y estimación, y que mira superficialmente cuestiones tan serias y trascendentales, no es menester amenazarlo con suspensiones ni con otras medidas coercitivas más ó menos extraordinarias. El trato de los Ayuntamientos rayanos con la frontera portuguesa, bástale y sobrale para que se con-

sidere bien pagado en orden á las consideraciones de su presidente nato, y aún puede el Sr. Aparicio darse el gustazo de mayores y más sarcásticos *ukases* seguro de que no han de faltarle jaleadores.

Haciendo política menuda y desmedrada, vacía de ideales, no es posible que la institución municipal cumpla en esta época de la historia el fin genuinamente democrático que inspiró su origen.

Es el siglo xx en que hemos de finiquitar los que lo hemos visto empezar, preséntase como el de mayor empuje y crecimiento moral.

Todo se vulgariza y achica, y ni la fé en la Religión ni en la Ciencia, hará mártires; porque nunca los tuvo ni podrá tenerlos una sociedad en que todo se sacrifica al egoísmo cuando no es un escepticismo tan enervante el móvil de las acciones.

En aquellos tiempos en que la libertad de hecho estaba proscrita; en que el libre examen estaba vedado, había en Salamanca, triste es confesarlo hoy, Ayuntamientos que se atrevían dignamente con el Obispo y con el Cabildo, negándose las subvenciones, rehusándose de asistir á las festividades religiosas, representando en queja contra los Correidores, y dando pruebas de viril energía y de plausible dignidad, y no nos extraña que mereciesen el respeto y la consideración de los vecinos.

De estos alardes de viril entereza está plagada la historia del municipio salmantino en épocas en que el absolutismo bien avenido con la clergalla, tenía ahogado el pensamiento y no reparaba en los desmanes.

Ahora, dentro de un régimen constitucional, cualquier Poncio improvisado, puede señalar la punta de sus botas en la región glútea de Su Excelencia, sin temor á ninguna clase de recursos ni protestas.

Los convencionalismos que la moda impone, lo arreglan todo de otra manera.

Lo raro es que los que no tienen fé ni en la justicia ni en los gobernantes, acudan á la justicia y á los ministros del Rey y no escatimen ningún recurso ni providencia cuando contra ellos personal y directamente va el agravio ó la iniquidad, y no coadyuvan á ninguna medida de legal represalia ó reparación, cuando sus egoístas y privativos intereses no son lastimados.

Este modo esceptico ó egoísta de sentir y pensar es la característica del siglo xx, para el que están perfectamente adaptadas las justas y severas diatribas de Max Nordau en sus «Mentiras convencionales».

Las próximas elecciones

Es opinión general entre los que de la cosa pública se ocupan, hállese ó no afiliados á un partido político, que la renovación bienal de los Ayuntamientos, que se efectuará en el próximo Noviembre, será batalla definitiva entre monárquicos y republicanos.

Si, como es de esperar, triunfamos en todas ó la mayor parte de las capitales de provincia y poblaciones de importancia, el Gobierno y con él otras cosas que no es preciso mentar, quedarán, aunque se ponga especial empeño en ocultarlo, sin autoridad para continuar dirigiendo la nación, como ya carecen del necesario prestigio para contener la desbandada que entre los elementos indecisos, y por indecisos, protectores pasivos de la situación actual, hace desde algún tiempo iniciada.

La lucha, como decisiva, habrá de ser, por tanto, la más encarnizada de cuantas la actual generación ha presenciado en el orden político; todos los síntomas, todas las disposiciones del Gobierno vienen demostrando que éste sabe y conoce su alcance y significación y que no ha de omitir medio alguno para vencer, ó para hacer menos ruidosa é imponente su derrota.

Pero, por lo mismo que al Gobierno interesa grandemente el triunfo, á nosotros, los republicanos, que hemos de disputarlo, nos importa mucho, por igual consideración, constituir, mediante una gran dosis de sentido político y un elevado espíritu de fraternidad, el único núcleo capaz de contrarrestar los poderosos elementos de que los poderes constituidos disponen, no por la fuerza de la razón, sino por la razón de la fuerza.

Los obreros federados y aun muchos de los que no lo están, hanse ofrecido á nosotros de una manera desinteresada y noble, para cooperar á la derrota de los monárquicos, y esta simpatía de la clase trabajadora, este renaciente espíritu de los obreros hacia la República, es una de las muchas indicaciones que vamos anotando como prueba de que se halla muy próximo el día de la realización de nuestros ideales.

¿Y cómo no, si al fin, de ellos somos los que nos preocupamos?

Hubo un tiempo en que llamarse obrero y afirmar la filiación en el campo republicano, era todo una sola y misma cosa. Por aquel entonces los republicanos todos combatían unidos, aunque llevasen diferentes nombres.

Posteriormente, divergencias personales, más que cuestión de principios, separaron á unos de otros, creando aquellas excisiones, que tanto daño hicieron á la causa de la República, y el elemento obrero, como el ideal republicano, vióse de-atendido, acaso menospreciado, nunca debidamente considerado, ya que ni aun consideración merecía otra cosa que no fueran los abominables personalismos: de ahí fué, que lo que hoy suele denominarse *partido obrero*, en su legítima aspiración de mejora, careciendo de orientación fija y estable en el campo de la República, y viéndose, poco menos que abandonado por aquellos en quienes había puesto su absoluta confianza, siguiera la voz del primero que pareció preocuparse de su situación, alejándose de lo que por virtud de aquellas discusiones parecía un sueño, hermoso sí, pero irrealizable.

Afortunadamente este desvío ha terminado: la unión aclamada en la asamblea del 25 de Marzo, el unánime movimiento de opinión que la precedió y los entusiasmos que la organización subsiguiente han producido, ha llevado á su ánimo el convencimiento de que no luchamos ya por ver engrandecido á tal ó cual ídolo republicano; han podido persuadirse que no es cuestión de personas sino de ideas la que perseguimos, y como en la realización de estas ideas estriba precisamente su mejoramiento, y en el o volvemos á coincidir, los obreros que, seriamente obrando, se habían de nosotros distanciado, porque solo de destrozarnos unos á otros los republicanos veníamos ocupándonos, vuelven hoy al campo de la República, y sin perder su carácter de organismos obreros para fines sociales establecidos, ofrecen, incondicional y generosamente para derrotar á los monárquicos, con lo que esta derrota es y significa en los actuales momentos.

¿Qué nos resta ahora á los republicanos? Restanos ya tan solo una cosa. Evitar por todos los medios posibles que vuelvan a manifestar los personalismos; destruir, apenas se manifiesten, las ambiciones personales y egoístas, que reirató de una manera acabada el eximio maestro Nakens, en su artículo «Concejaltis»; practicar una escrupulosa y detenida selección, proclamando candidatos en los respectivos distritos á personas de verdadero arraigo en la opinión por sus condiciones morales, por su voluntad firme, por su amor al pueblo que han de administrar; imponernos una severa disciplina y una abnegación sin límites, para que triunfe lo que constituya y sea la voluntad general.

Y si esto que nos resta lo realizamos; si en el caso de tener participación, en la candidatura que se forme, el elemento obrero, ponemos especial empeño en su triunfo, para demostrar en cuanto estimamos su generoso y desinteresado proceder; si en una palabra, en las elecciones que se avecinan alcanzamos por el esfuerzo de todos, el triunfo que logicamente debemos esperar, el fruto de nuestros trabajos será tan inmediato, tan rápido, tan inmenso, que éi solo bastará para coimar nuestras aspiraciones.

De ferrocarriles

El Castellano, reproduce, sin citarnos nominativa, un trabajo nuestro señalando á las autoridades competentes, escandalosos abusos y omisiones relacionadas con el servicio de explotación de la compañía ferrocarrilera de S. F. P.

Después de copiar lo más saliente de nuestro trabajo añade por su cuenta el colega: «que el actual jefe de la estación de Villavieja, ascendido desde el apeadero de El Collado á jefe de Martín del Rio, autorizó el cruzamiento del tren correo con el sub-express en dicho apeadero, apesar de las protestas del personal de trenes.»

El Inspector señor Heredia, debe saber algo de esto.

Veremos si hace algo el Sr. Aparicio, pues estamos dispuestos hasta llegar á sus superiores los ministros de la Gobernación y Obras públicas, á fin de ser oídos.»

De lo que pasa en ferrocarriles sabe todo el mundo más que algo, pero nadie dice nada.

Los unos por inocencia, que no en vano los musulmanes pasaron por España: los otros, porque se lo veda el estómago, bien quisto con ciertas satisfacciones por muy mezquinas que sean.

Cuanto al señor Aparicio, no se entera de

esas cosas porque debe durante todavía la preocupación de lo que deba satisfacer al Estado por el recorrido del *tren especial* que puso á disposición de su familia la compañía de Penaranda, para esparraso en la dehesa de Arauzo.

Y añadiremos ahora nosotros algo que á la inspección facultativa importa esclarecer.

Siendo director de la citada línea de Salamanca á la Frontera de Portugal el español don Fermín Mendez, rechazó una partida de 4 000 traviesas acopiadas en Ciudad-Rodrigo, por no reunir las condiciones del contrato.

Y esas traviesas rechazadas entonces por inservibles, se han aceptado ahora y se están embutiendo en la línea.

Lo gracioso es, aunque maldita la gracia que puede hacernos que este mismo motivo un descarrilamiento, que á las traviesas aparecen ahora útiles sirven las mismas rechazadas, es porque el proveedor hizo la baja de un tanto alzado en la partida.

Resultando, que no se exige la condición de calidad para el material: el precio lo hace todo.

Y así se explican los descarrilamientos en la de Nagerilla y otras; y el que vivamos de milagro los que nos aventuramos en los trenes de España.

Veremos qué opina de esto el Sr. Aparicio, la inspección facultativa y el Ministro de Obras públicas.

Cartas íntimas

A un aristócrata demócrata zante

III

Estimado amigo Ernesto: Queríamos en la anterior, en que la Democracia no es lo que los autócratas, sus detractores, y sus aliados diario para asustar á los incautos y retenerlos á su lado, con objeto de conservar sus privilegios, darse tonos de señores y continuar estrujando á los tontos.

En esta quiero ocuparme de las libertades y derechos que desde antiguo venimos pidiendo los republicanos, derechos y libertades que son la base fundamental de todas las democracias, y los cuales queremos para todos los ciudadanos regidos ó gobernados por el sistema republicano.

Aspiramos, en primer término, á la libertad absoluta de pensar; es decir, queremos que no se le pongan trabas al pensamiento humano, pretendiendo inmiscuirse en la conciencia del individuo, por entender que es lo más sagrado que tiene el hombre, como ser dotado de razón.

De aquí, nuestra protesta justa del acto de intromisión de los que se han abrogado, por medios violentos, la facultad de interpretar textos y representaciones que ellos se empuñan en defender como de origen divino, mientras nosotros entendemos, con el auxilio de nuestra razón, que no pasan de ser obras humanas.

Como puedes comprender, al proclamar nosotros el principio de la libertad absoluta de pensar, dicho está que proclamamos el respeto á toda clase de creencias, bien sean sociales, políticas ó religiosas, pues, no habríamos de pretender para nadie lo que para nosotros no queremos.

Por esta razón, observará que en nuestro campo hay hombres—aunque pocos, por cierto—creyentes en ciertas religiones positivas, creencias que nosotros respetamos por deber, ejerciendo de este modo el principio de la libertad absoluta de pensar.

Ya te veo objetándome, que por qué pregonando este principio santo, racional y justo, venimos librando á diario tan raras batallas contra la gente de iglesia; y aunque no se me oculta que no ignora la causa, para ahorrarte la pregunta quiero anticiparte las justísimas razones que para ello tenemos.

Combatimos á diario contra la gente de iglesia, porque ellos han levantado el pendón de guerra á muerte á todo lo que sea y se llame republicano, lanzado contra nosotros á diario á los creyentes sinceros de su grey, los cuales luchan con un ensañamiento é intranquilidad tan feroz contra el libre examen y los que le pregonamos, que callar en semejantes circunstancias sería cobardía, ó ya que no esto, poner de manifiesto que la razón estaba de su parte; pues aquí va siendo axiomático, que el que más grita es el que más razón tiene, y ellos no cesan por cierto de pregonar á diario desde sus trucherías el estorbo de nuestra raza; y son tales las provocaciones y tan enormes los dictámenes, que ya hemos agotado úmbrs y otros los conceptos y las frases más gruesas y mortificantes que contiene nuestro idioma, con ser tan rico en giros.

Respecto á la conducta que nosotros de-

mos seguidos en este asunto, apesar de las razones expuestas, si yo hubiera de darte mi opinión sincera, te diría que creo que hemos hecho mal en seguirlos por este camino, porque la educación debe revelar la verdad...

De este modo, constante batallar hay heridas y dolores profundos, que, como habrás observado, al encontrarnos, no solo los bandos sino hasta los individuos aislados, nos quedamos parados, mirándonos unos a otros como fieras prontas a despedazarse...

No todos, sin embargo, son intransigentes, hay que hacerles justicia, los hay torbrantes y buenos ciudadanos, tanto que yo no dudo en anticiparte que si la mayoría fuesen así, ó si todos descendiesen un poco más á lo humano...

Al repetir el concepto libertad observo que me he entretenido demasiado, que se me acaba el papel y que tengo necesidad de enumerarte siquiera, sea á la ligera las principales libertades á que aspiramos...

Queremos para todos libertad absoluta de escribir respondiendo ante los tribunales, de las injurias ó males que podamos sufrir con la pluma, así como respondemos de los ocasionados con la mano, cuando la emprendemos á golpes cegados por la ira.

Pedimos, además, la libertad absoluta de Asociación para todos los fines de la vida, no inermada y regateada como hoy la tenemos, sino amplia, sin limitación alguna, esto es absoluta.

Aspiramos también á la libertad individual ó mejor dicho seguridad personal, que solamente podrá perderse por un delito penado en las leyes.

Finalmente, queremos la libertad de industria, de profesión y como es consiguiente la Libertad de Enseñanza, la de reunión y la de Petición á los poderes constituidos.

Estas son las libertades fundamentales en que descansa el credo democrático republicano, en las cuales como puedes hacer notar á los tuyos, no creo que haya nada que pueda tildarse de injusto.

Hasta la próxima se reitera tu amigo muy afectísimo,

PEDRO SILLIZO.

dogmáticos en el siglo xx, haciéndonos mover dentro de un estrecho círculo, teniendo en cuenta que el que se rebela y lo trasgresa, deja de pertenecer al partido del orden, de la legalidad, negándose desde ese momento el derecho á la vida.

Sin embargo, somos muchos los que preferimos sufrir la persecución baja y rastrera de los que están arriba, á disfrutar y partir con ellos el presupuesto nacional.

Coman y gozan del poder á sus anchas, que el tiempo que les queda puede ser corto, porque cada día que pasa el número de espíritus libres aumenta, y sabido es que espíritu libre es sinónimo de hombre redimido.

Luchemos con fe y entusiasmo, sin temores egoístas y confíemos en que España se decidirá por fin á redimirse con un gobierno que satisfaga los ideales de justicia y equidad.

J. S. Holgado.

Los huevos pasados

Parecía la familia de D. Donato López á las demás familias burguesas que gozan de la consideración pública y respetan la ley y las fórmulas en que se sostiene como torre de hierro en postes de caña, la sociedad.

López figuraba entre la gente de sanas ideas, y no daba cuartel ni á las doctrinas disolventes, ni á la impiedad en materia religiosa.

La señora de López y sus hijas frecuentaban los templos, solían contribuir para el culto, y como sinceramente creían, sinceramente probaban á los incrédulos.

A su padre le profesaban respeto sagrado, persuadidas de que la piedad y la moralidad inspiran sus enseñanzas y sus acciones y de que era modelo de ciudadano. Al practicar, estaban ciertas de seguir el impulso de un jefe de familia cristiana.

Cuando volvían de oír sermón ó misa, de visitar á los pobres ó de compartir las tareas de las socias del Roperito, las niñas de López se agrupan contentas alrededor de papá, y éste, después de preguntar y aprobar, las acariciaba, chanceándose con ellas, y sintiéndose, allá en su interior, muy honrado y muy bondadoso.

Acostumbraba D. Donato López á desayunarse con un par de huevos pasados, y los quería siempre bien en punto, ni tan cocidos que estuviesen duros, ni tan crudos que la caca no se adhiriese, enajada y suave, el cascarón.

Sabía ya la cocinera el modo de lograr este difícil término medio, y don Donato saboreaba gustoso el desayuno sano y frugal.

Sucedio que la cocinera fué despedida por no sé qué causas extraordinarias, y los huevos pasados comenzaron á venir ya sólidos, ya mocosos, jamas como le agradaban al Sr. López.

Al ver á su padre enojado y rehusando el desayuno, Enriqueta, la mayor de las niñas, compró una maquina de las llamadas infernos, que se ceban con alcohol, y haciendo hervir el agua, se dispuso á pasar los huevos ella misma, en la mesa del comedor, no sin preguntar á López como debía proceder para conseguir el resultado apetecido.

—Hay que rezar tres credos—contestó el padre—y al acabar de rezarlos, están los huevos perfectamente pasados: ni de menos ni de mas.

Riéronse las muchachas de la receta, y la mayor exclamó:

—Pues rece usted papá, mientras yo cuido de cebarlos y sacarlos á tiempo.

Don Donato López, que también se reía, por seguir la broma, emprendió la tarea de recitar la oración:—Creo en Dios Padre, Todopoderoso, creador del cielo y de la tierra; en Jesucristo su único hijo...

Al llegar aquí, igual que si fuesen á dar garrote, D. Donato no pudo continuar, no recordaba ni una sílaba mas; un sudor de congoja le inundó el pecho; las frases del olvidado símbolo de la Fe, aunque parecía despatarrarse y tumbar dispersas aia en el fondo de su memoria, no acudían á su lengua torpe.

Sintió que se ponía rojo, muy rojo mientras Enriqueta, que le miraba fijamente habia dejado de reír, palidecía, sin acertar á sostener el rabo del cacillo para que no se derramara el agua hirviente...

Y como los niños chicos carecen de prudencia, Laurita, gordiflona de nueve años, soltó la carcajada y grito:

—¡Mama! ¡Mama! ¡venid! ¡Ay que guasa! ¡Papa no sabe el Credo.

Misceláneas

Romero Robledo, está en trance de quedarse compuesto y sin novia.

La presidencia del Congreso, ilusión de su vida política que ahora tenía formalmente apalabrada, vuélvele la espalda y requiere de amores á otros hombres.

Bien merecidas tiene el batallador ex-Ministro estas veleidades de la fortuna.

Creo que extremando más su oposición á los republicanos facilitaba la adquisición de la prebenda y su ingratitude y desafecto para con nosotros tiene justo castigo.

Tan justo como el que se rotuló por su inspiración ahora va á hacer 35 años en la fachada del Ministerio de Hacienda.

Hay hombres que apesar de su talento no les enseñan nada las lecciones de la historia.

Ni la experiencia del trato con los poderosos de la tierra: ingratos y tornadizos.

El nuevo Papa, ha puesto mano en la administración del dinero de San Pedro, descubriendo irregularidades y filtraciones escandalosas.

Ha depuesto á un cardenal que mangleaba ese dinero, sustituyéndolo con un seglar.

Si el papa, descendiera á otras administraciones, las de las fabricas parroquiales, fundaciones piadosas y demás cuya administración corre á cargo de obispos, Cabildos y párrocos, encontraría materia para muchas deposiciones, y no quedaría un seglar sin colación.

Pero debía tener presente que no fueran rezadores los seglares que colocase.

Por aquello de que á la puerta del reza-dor... no pongas tu trigo al sol.

Un periódico francés que no tiene nada de radical, ni de libre pensador, publica esta noticia:

«El abate Humbat, de edad de cuarenta y nueve años, cura de Gerardmer, acaba de ser condenado por el Tribunal de los vesgos, á doce años de trabajos forzados por atentado al pudor cometido en veintiocho niñas menores de trece años.

No se sabe que este cura fuese republicano, ni liberal siquiera.

Que conste.

Ahí va un cumplimento que no lo mejoraría el más grande agradador de todos los segismundos:

«Ha regresado de Béjar el señor Gobernador civil de la provincia, quien ha recibido numerosas pruebas de afecto tanto por parte de los fabricantes como por la de los obreros.

Desgraciadamente sus loables esfuerzos para poner término á la huelga, no han tenido éxito, por tratarse de un conflicto de fudole tal, que en él puede tener muy escasa eficacia la intervención gubernativa.

En cuyo caso sobraba el viaje y las alforjas.

Hay que tener, colega, mejor tino para elegir asuntos que ya que no justifiquen, esphiquen al menos los golpes antipáticos del bombo.

En Béjar no hizo D. Alberto cosa de más mérito que la que hacen los malos barberos.

Que jabonean mucho para hacer más tardía y menos penosa la inhabilidad y torpeza del oficio.

Lo que sucede es que cuando los clientes no tienen epidermis ó la tienen de tortuga cualquier rapa-barbas de perro gordo cara al Sol, puede pasar por peluquero.

Verdad es que esta clase de clientes que toman algunas cualidades de la raza bovina no abundan mucho.

Pero el que nace con vocación de mártir, es mártir de cuerpo entero.

Pongo por mano el concejo de Salamanca á quien descañona (1) con cerdada de Alhacete D. Alberto, y ni pa Dios se queja.

Al contrario: Rie la gracia.

No hay solo molinos en las costas: También tierra adentro se da la especie.

El Alcalde de Peñaranda, don Manuel de la Peña Igea, presentó la dimisión de su cargo, obteniendo cuatro meses de licencia

por enfermo, decidido á no presidir más el Ayuntamiento.

Contrariedades en una votación, le decidieron á dejar el cargo... de verdad.

He ahí un hombre blando á la navaja, con cutis y sabiendo distinguir.

Verdad que, según tenemos entendido, basta solo bigote y no el duca barba, como otros alcáldes que nosotros conocemos.

A quienes aunque el gobernador les lleve con la cadena media anguilla, no se dan por enterados y ponen la otra.

Convenimos en que ocurre con los caracteres lo que con la moneda:

Que cuando está bien falsificada, es algo difícil distinguirla.

Hablando nuestro estimado colega O. Nor-te de las ridículas pretensiones que ha manifestado el monarca del vecino reino portugués de constituir una gran potencia militar, mediante la fusión de Portugal y España, hace el siguiente saludísimo comentario: «Emperador de la Iberia? ¡De Portugal y de los Algarbes, que ya ni es andar con suerte!»

Chóquela, querido colega: no es floja suerte la del obeso vecino, para que todavía venga con otras pretensiones...

No faltaba más!

Organización republicana

Distrito de la capital

El pasado domingo se constituyó la Comisión organizadora del 4.º distrito municipal de esta capital, con asistencia de los señores Maestro, Crespo, Brizuela, González, Barrera, Rodríguez, García, Pascual y de Antonio (Bernardo), designado como Presidentes, Tesorero y Secretario respectivamente á los Sres Crespo, Maestro y González y Brizuela.

Se habló largamente de los trabajos de organización del partido en aquel distrito y algo de la próxima campaña electoral, recibiendo en el acto importantes adhesiones, que por ahora no creamos conveniente publicar.

Concurrieron en representación de los organizadores á que pertenecen los Sres. Iscar, López, Sánchez y Mesa, quienes hicieron indicaciones á la Comisión respecto de los trabajos que la están encomendados, para que en todos los distritos se lleve la debida unanimidad, y puedan relacionarse unas con otras las Comisiones de distrito.

Distrito de Ciudad-Rodrigo

Ha quedado constituida la Comisión organizadora de distrito electoral para Diputados á Cortes, nombrando presidente á D. Pedro García Blanco y Secretario á D. Rafael Valencia.

En breve designará dicha Comisión las organizadoras municipales de los pueblos que comprende el distrito.

Noticias

Hemos recibido la visita de los siguientes colegas:

«La República» del Ferrol, «El Autonomista» de Gerona, «La campaña de la Vela» y «El Radical» de Granada, «Juventud republicana» de Haro, «Vida moderna» de Huelva, «La Patria» de Jaen, «El Porvenir» de Leon, «El Motin» de Madrid, «La Voz» de Mondoñedo, «El Evangelio» de Novelda, «La Democracia» de Olot, «La Voz» de Peñaranda, «El Ribadaviense» de Ribadavia, «El Imparcial» y «La Revista» de Sabadell, «El Autonomista» de Valencia, «El nuevo Tamega» de Verin, «La República de Vitoria» y «El Comentarista» y «La Voz Republicana» de Zamora.

Agradecemos la cortesía y dejamos establecido el cambio.

Ha regresado de su acostumbrada excursión á las provincias extremeñas y Portugal nuestro querido amigo y correligionario, el concejal de este Ayuntamiento, don Cayo Alvarado.

Hállase entre nosotros con motivo de las actuales ferias nuestro querido amigo, correligionario y paisano, corresponsal de El País en Santander don Francisco Isidro Socasaus:

(1) Cuidado con las erratas, señores cajistas.

Petrificados

Esta es la frase más propia, la palabra más exacta, la exclamación más espontánea que de seguro brota de los labios del mundo que nos contemplamos.

Con la cruz y con la espada impusimos á la mitad del universo nuestro credo, dogma cerrado á cal y canto y cuyo sostenimiento nos costó guerras sangrientas con Europa y la pérdida de nuestro imperio colonial.

Por sostenerlo caminó tan bajo, que parece imposible podamos levantarnos.

Para conseguirlo, es necesario que el pueblo español se ilustre; es necesario que conozca, aunque no sea más que superficialmente, nuestra historia moderna, para que vea cómo los españoles, por no haberse podido emancipar de la influencia teocrática que hace que cada español lleve dentro de sí un fraile, perdiera inmensas posesiones que hoy son repúblicas florecientes que nos tienden su mano protectora con el fin de arrancarnos de la miseria y de la ignorancia en que yacemos.

Si conocieran esos hechos, si supieran esa historia, España se habría salvado. Como un solo hombre se levantaría á batir lo que estorba, lo que le impide alcanzar la libertad para su espíritu y el bienestar para su cuerpo.

Si apreciaran los resultados de nuestra intolerancia religiosa en Europa, nuestra sed de oro en América, nuestra barbarie en Filipinas, de seguro no les chocaría nuestra desgracia y desventura, si juzgaran algunos hechos, cuyo recuerdo taladra las sienes al insigne Costa, no les sorprendería nuestra situación actual.

El quietismo espiritual, que Unamuno llama holgazanería, nos llevó á imponerle á los gentes, pueblos, negándoles el derecho de crítica, de ansia de luz y de verdad. Ese mismo quietismo nos lo quieren imponer los

Único almacén y depósito de Vinos de Valdepeñas

de

**Manuel Garcia del Teso**

Dr. Riesco, núm 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes y licores. Especialidad en vinos blancos, de Jerez, Málaga, Moscatel, Cariñena y otros varios. Gran economía en los precios.

Esta casa tiene personal y vasijas para servir puntualmente á domicilio.

Tanto los Vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

**Ramón Fernández Robles**

35, Plaza Mayor, 35

— Paños y Novedades —

■ SASTRERÍA MADRILEÑA ■

**Tahona Bretón**

PAN DE TODAS CLASES DEL PAIS

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y en figuras de Madrid.

UNICA QUE FABRICA EL PAN HUNGARO

DESPACHOS: Dr. Riesco, 26; Garcia Barrado, 52  
Prior, 3 y 5; San Julián, 18

Todos los días se cierran los despachos en cuanto se acaban los géneros.

En la calle de Libreros, número 58, se ha establecido una buena

**Casa de Huéspedes**

para alumnos y maestras, á cargo de Romualdo VAZQUEZ: las personas que la honren encontrarán en ella gran trato, comodidad y economía.

**Felix Carbajoso Rico**

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

**Centro Jurídico-Mercantil**

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. Reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Espicias, número 2, Salamanca

Almacén de carbones minerales y brezo

Grandes existencias en todas clases

economía en los precios y servicio  
á domicilio á quien lo desea

En Vagones completos facturados desde la mina á donde se indique, se hacen iguales precios que las casas productoras. Los encargos á Mariano Muñoz.

CALZADA DE TORO

**Relogería de Felipe Martín**

— Doctor Riesco 39, (antes Toro).— Salamanca —

Venta de toda clase de relojes y cadenas á precios muy reducidos, reguladores 15 días cuerda desde 30 pesetas en adelante, relojes de bolsillo sistema Roskopf con rubis en la esfera desde 12 pesetas hasta 40 (estos últimos tienen rubis en todas las ruedas) Taller de composuras, especialidad y esmero en el trabajo (con garantía) por un año y precios baratísimos.

Doctor Riesco 39 (antes Toro) frente al Teatro Liceo

EL PORVENIR

Periódico Republicano

Dirección, Redacción y Administración: Espicias, 2, Salamanca

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de Salamanca, trimestre, una peseta

Número suelto: 5 céntimos. Idem atrasado: 25 idem